Año V. Alicante Mártes 10 de Abril de 1883. Núm. 1.3670

LA UNION DEMOCRÁTICA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas mes.
En los demás puntos. . 5 id. trimestre.
Fúera de España. . . 15 id id.
Numeros sueltos . . . 0'12 id.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficina de la Redaccion y Administracion, Parque, 15 principal.
Todas las reclamaciones y correspondenciaal Director y Administrador D. Rafael Sevila

EL REY Y DIOS.

(De *El Porvenir*.)

Parecia natural, y nuestros lectores opinarán como nosotros, que pusiéramos á Dios antes que al rey; pero las Cámaras fusionistas, el Senado primero y el Congreso más tarde, han acordado colocar al rey antes que y por encima de Dios. Esto lo sabíamos ya nosotros, aunque con general asombro de las gentes sensatas, lo ha ignorado hasta ayer mismo el Sr. Castelar, nuevo ermitaño de una República católica y fraile franciscano que guarda el gorro-frigio debajo de la capucha.

Lo sabiamos, entre otros testimonios, por el de la Constitucion de la monarquía, que concede á todo ciudadano español el derecho de adorar al Dios que le plazca; porque ello es que, en nuestro país, se puede adorar á Mahoma, bendecir á Lutero, ensalzar á Confucio, renegar del Dios de los católicos, predicar el ateismo ménos transigente, todo, todo menos negar las excelencias de la monarquía y dudar de que el rey D. Alfonso es la única posible salvacion de España.

Ser ateo es una cosa perfectamente legal en la restauracion, pero ser republicano es un delito abominable. No creais que por esto el Sr. Sagasta ha de ver realizada su profecía de ayer tarde, profecía hecha en el momento mismo en que ponia bajo las espuelas del héroe de Sagunto la dignidad política, por este, en Diciembre de 1874, pisoteada: no. El Sr. Castelar, olvidando platónicos racionalismos. pudo y supo ayer hacer profesion de fé católica, pero nunca, desde la restauracion, ha dado mayores muestras de fé republicana.

No le han de valer al Sr. Sagasta los vulgares recursos á que apeló ayer tarde para justificar los excesos cortesanos de su circunstancial dinastismo; no le han de valer, repetimos, para que caigamos en la inocentada de decir al señor presidente del Consejo de ministros que tiene razon al acusar al señor Castelar de reaccionario.

No y mil veces no: el Sr. Castelar, en la discusion relativa al juramento, por fortuna nuestra, no ha caido en el lazo. Ensalzar á Dios en un Congreso en que se coloca al Ser Supremo por debajo del rey, podrá ser un acto hostil al libre vuelo del pensamiento racional, pero no será nunca declaracion contraria á los principios republicanos ni á la idea primordial de la nacional soberanía, que pide ser respetada en las personas de sus representantes, sin obligar á éstos á jurar pleito homenaje de adhesion á una monarquía en contra de cuya existencia han recibido el mandato de sus electores los diputados republicanos.

La cuestion planteada con motivo del juramento en el Congreso se reduce, sencillamente á estos términos: los conservadores, al aceptar la influencia legítima del art. 11 de la Constitucion vigente en el Parlamento, no aceptan nada. Los fusionistas, al aceptar el juramento por la persona del rey y la legitimidad de la monarquia en Sagunto restaurada, se comprometen á olvidar su historia y á aceptar la division, en legales é ilegales de los partidos políticos españoles, colocando á Dios (segun la Constitucion *discutible*) por encima del rey (segun la misma Constitucion *indiscutible*.)

Así son las victorias del Sr. Sagasta.
En contra de Dios...
¡Y en favor del rey...!

PROGRESOS INDUSTRIALES.

Alumbrado eléctrico en los teatros.

El alumbrado eléctrico nació ayer: puede decirse que está todavia en su infancia, y sin embargo, cuando se reflexiona sobre la inteligencia, el trabajo y el capital que supone lo que hasta ahora se ha hecho en Europa y en América, se queda uno asombrado al ver tanta actividad desplegada y tanta universalidad en las aplicaciones. Hoy que los frecuentes incendios ocurridos en varios teatros, á consecuencia del empleo del gas, preocupan profundamente la opinion pública y hacen necesaria la adopcion de medidas de precaucion para evitar los siniestros de esta índole, nos proponemos dar á conocer á nuestros lectores un ejemplo de aplicacion de la luz eléctrica á un teatro, y algunas consideraciones que nos sugiere el interés vivísimo con que miramos en todas ocasiones cuanto se relaciona con las mejoras y progresos que quisiéramos ver introducidos en nuestra capital, digna por muchos conceptos de disfrutar de los adelantos de la ciencia en todas sus aplicaciones.

No puede tardar mucho el uso de alumbrado eléctrico en los teatros y en todos los sitios donde ha de aglomerarse un gran número de personas, porque este sistema llena todas las condiciones de un alumbrado perfecto, y suprimirá, cuando esté bien montado, todos los peligros y todos los defectos que son inherentes á otros sistemas.

El alumbrado de un teatro exige condiciones especiales que no requieren otros locales; y puede asegurarse que todo sistema que convenga al alumbrado de un teatro de primer órden, puede aplicarse con éxito en cualquier otro sitio.

Veamos cuáles son las condiciones particulares que debe cumplir el alumbrado de un teatro. En primer lugar, las salas de los teatros no suelen tener ventanas, de modo que están privadas de esos medios naturales de ventilacion que otras salas tienen.

Importa, pues, que el agente iluminante no caliente ni vicie el aire, vertiendo continuamente en él los productos venenosos ó insalubres de la combustion, productos que son inherentes á todos los antiguos sistemas del alumbrado.

Otra condicion del alumbrado de los teatros es la produccion de una luz brillante, pura y bien distribuida, que se deje manejar dócilmente desde la escena.

A la última condicion satisface cumplidamente el gas; pero su luz ni por la fijeza, ni por la pureza, puede compararse á la de la lámpara eléctrica de incandescencia.

Las personas que no han penetrado en un escenario, se figuran que la principal luz de este sitio está producida por la bateria de la ante escena. No saben que á fin de obtener los diversos juegos de la luz que exigen las decoraciones, hay muchas filas de mecheros de gas colocadas á uno y otro lado de la escena.

Todo el que al entrar por primera vez en un escenario se fija en aquel gran número de llamas desnudas y oscilantes casi tocando á las telas y demás adornos ligeros y combustibles se admira de que los incendios no sean más frecuentes. Cada corriente de aire parece que ha de provocarlos.

No puede exagerarse la importancia que tiene para el alumbrado del teatro el empleo de un sistema que sea una salvaguardia contra el incendio. Cuando se declara el incendio en un teatro, el accidente toma terribles proporciones, por la fatalidad que le acompaña. Las recientes catástrofes de Niza y Viena ha hecho que las autoridades, los empresarios y el público comprenda toda la importancia que entra en este asunto.

Casi al mismo tiempo que se hicieron en Paris, en el teatro de la Opera, los ensayos sobre el alumbrado eléctrico, el empresario del Savoy Theatre de Lóndres, Mr. D'Oyley se decidió á alumbrar el suyo por medio de las lámparas incandescentes. Se colocaron 1.458 lámparas: 114 en la sala por grupos de tres, sostenidas por elegantes consolas aplicadas á los palcos.

Los cuartos de los artistas, los corredores y

ño, y era portador de legumbres y frutas de nuestra huerta, así como de embutidos, cartas atrasadas y algunos efectos. Le abrazamos todos con lágrimas en los ojos, agasajándole mucho mis hijos, y vimos en su presencia el íris de paz tan deseado.

Trájonos noticias de la localidad. Con interés nos informamos de nuestros parientes, convecinos y colonos; le abrumábamos á preguntas, y supimos las pérdidas y gastos que la guerra nos habia hecho experimentar. Dijonos que varios muchachos de la localidad, arrancados por viva fuerza de sus casas, habian vuelto heridos á ellas y otros habian muerto en los encuentros con las tropas liberales: que el país estaba harto de guerra, pero que los jefes carlistas querian seguirla á todo trance.

Fué el eco de las impresiones carlistas, diciéndonos que éstos creian tan seguro

los dias que nuestra iglesia dedica á recordar la muerte y pasion del Redentor del mundo, sin que apenas nos apercibiéramos de ellas. Algunas intermitencias de los carlistas en su bombardeo nos las anunciaron sin embargo; pero siempre creimos que aquello era un pretexto por falta de municiones y no una verdadera tregua en aras de la festividad del dia. Por efecto de nuestra excitacion, quizás más que por otra cosa, no podiamos figurarnos que los que en nombre de la religion causaban la muerte á tantos inocentes se detuvieran ante un precepto externo de la misma.

No me causó la vuelta al templo la misma impresion que á mi señora Sea por hábitos escolares, sea por el predominio de la reflexion, sea por otra causa, es lo cierto que los hombres, aunque de católicos nos preciemos, no sentimos en medio

de un templo y ante las manifestaciones de su culto la viva impresion y hasta el arrobamiento que embarga á las mujeres, más delicadas que nosotros, y mejor dispuestas para sentir. Uníase á la impresion de esta primera visita á la casa del Señor, despues de tanto tiempo que no habíamos podido franquearla, el natural deseo de dar gracias al Todopoderoso por habernos sacado ilesos de tamaña catástrofe, y al propio tiempo el recuerdo del ser perdido. Tan encontrados efectos conmovian nuestros corazones y agitaban nuestras almas.

Al volver á casa nos encontramos con que se nos habian destinado nuevos alojados, que materialmente no cabian en ella, y hubimos de colocarlos en el piso alto de nuestra casa, que habia sufrido mucho con las bombas, y cuyos inquilinos no querian volver á ella. Otro tanto puede

os pasillos del teatro absorben 220 lámparas, y el escenario tiene 824.

A más de las lámparas de incandescencia mencionadas, se colocaron ocho grandes focos de arco voltáico en el taller de máquinas.

Las lámparas están dispuestas en seis circuitos, y en derivacion sobre cada uno.

Lo más notable de esta instalacion, bajo el punto de vista científico; es el método empleado para regular la luz de todas lámparas. Instantáneamente se consigue hacer que las luces de uno cualquiera de los circuitos alcance la intensidad máxima ó la mínima, que baja hasta el rojo oscuro, sin mas maniobra que el mover la manilla de un conmutador.

Con respecto al punto de vista artístico y escénico, nada mas bello que el alumbrado del Savoy Theatre. Es brillante sin ser fatigoso, y la luz es absolutamente fija. La atmósfera del teatro se mantiene fresca y pura.

Aparte de esto, el alumbrado eléctrico en los teatros, tiene la inmensa ventaja de que en el caso de producirse un incendio por causas agenas al sistema de luz, puede prestar inmensos servicios permaneciendo encendida, lo cual no sucede cuando se emplea el gas, que ha de apagarse inmediatamente, para evitar explosiones, quedando el local completamente á oscuras, dando ocasion con esto á que aumente el pánico y la confusion y á que la catástrofe tome mayores proporciones.

EL TIMO DE LA GUITARRA.

Al comenzar un juicio oral que se celebró hace poco en la Audiencia de Madrid, el público se fijaba en un pequeño aparato de laton que brillaba mucho, sobre la mesa del relator.

Era una *guitarra*, conocida por este nombre, entre los que no entretienen sus ócios en arrancar armonías, del popular instrumento, sino en abusar lastimosamente de los pocos cándidos que aun existen pensando en encontrar la piedra filosofal, que en estos tiempos tan metalizados, es un capital adquirido cómodamente, es decir, sin trabajar.

Aquella *guitarra* la manejaba, segun resulta del sumario, el acusado Pantaleon Gonzalez del Olmo, que trató de convencer á un *paleto que no ha sido habido*, que por sí sola fabricaba monedas de cinco duros sin más que echar por un agujero, plomo fundido.

Las pruebas practicadas fueron curiosas, demostrando la riqueza de detalles propios del *timo* que es seguramente el más ingenioso de los delitos.

Dos peritos reconocen la guitarra; es una cajita con una abertura para introducir plomo derretido que se convierte por *pura mágia* (segun los timadores) en monedas de oro que, por lo general, resultan piezas de cinco céntimos perfectamente doradas.

Unos tornillos y un pequeño resorte dá á la *guitarra* el aspecto *fantástico* propio del fin á que se destina.

Las declaraciones de los peritos fueron bien explícitas.

—¿Para qué sirve ese aparato? preguntó el presidente.

Perito.—Para engañar cándidos.

Dos vigilantes secretos declaran acerca de la detencion del acusado en la fonda de las Cuatro Naciones, cuyo dueño dice entró aquel en su casa con nombre supuesto.

Elías de la Hera, dice le propuso un *negocio* el acusado, empleando la guitarra y que conociendo el *timo* lo denunció.

Varios testigos declararon tambien hablando de distintos *negocios* y de alguna entrega de dinero, hecha por el acusado.

Este es un hombre de buena presencia, grueso, rubio, de alguna edad; un semi-orador y un abogado de aficion.

Habla mucho, acciona más, interroga á los testigos; se defiende mucho, niega los hechos y se declara él estafado.

Resulta reincidente y el fiscal apreciando esta circunstancia en el hecho del proceso que califica de tentativa de estafa, pidió para el *guitarrista* seis meses de arresto y 3.000 pesetas de multa.

En la falta de prueba funda el defensor del procesado, la necesidad de absolver á éste, del delito que se le imputa.

La sentencia se dictará hoy; al acto asistió mucho público.

De *El Liberal.*

DESPEDIDA.

Adios, que de tu lado ya me alejo
buscando extraño abrigo;
si el triste corazon aquí te dejo
tu imágen va conmigo.

Adios, dulce esperanza bienhechora
amada prenda mia,
que el lucero me anuncia ya la aurora
como ésta anuncia el dia.

Entrégame la prenda que he perdido
y ha de ser mi consuelo,
¡cuántos poemas de amor habrán podido
leerse en un pañuelo.

Mi encanto, mi pasion y mi embeleso,
si triste me retiro
no olvides por favor mi último beso
ni mi último suspiro.

En el azul de los profundos cielos
que vaya contemplando
tu imágen pura entre fugaces velos
gozoso iré mirando.

Recuerdos y encontrados pensamientos
me robarán la calma,
porque son indecibles los tormentos
si sola siente el alma.

¡Cuántas veces al templo te seguia
gozoso, enamorado,
y con cuánta impiedad, amada mia,
estaba arrodillado!

La hermosa virgen que el altar sustenta
contemplo indiferente;
no me alienta la fé, como me alienta
el brillo de tu frente.

Las figuras que adornan los altares,
los cánticos del coro,
las luces que se cuentan á millares
y el órgano sonoro:

¿Qué son ante tu voz y tu hermosura,
qué son ante tu acento?
falsedades con rica vestidura
y ráfagas de viento.

No juzgues esto de impiedad alarde;
mas... quiero ser impío
y no ocultar, hipócrita y cobarde,
el sentimiento mio.

No evitan el dolor y los pesares
las dulces oraciones;
Jesús no quiso templos: los altares
van en los corazones.

Adios, adios; el último suspiro
mi pecho amante lanza;
no apagues nunca en el mundano giro
la luz de mi esperanza.

García-Vao.

HISTORIETA DE AMOR.

Perico amaba á Inés cándida y pura
Mas Inés le engañaba cautelosa,
Haciéndole creer su gran ventura,
Su dicha inmensa al hacerla esposa.

Pero Inés, al marcharse su adorado,
A Ernesto le juraba amor profundo;
Un jóven licenciosο y depravado
De los que tanto abundan en el mundo.

Jamás sintió su pecho ni un instante,
Cual veleta marchaba donde el viento
Girando, sin mirar nunca adelante,
Solo era un nécio sin ningun talento.

Perico era sensible é impresionable,
Queria con pasion á su Inés bella,
Creyéndola purísima é intachable,
No pensando jamás perfidia en ella.

Inés amaba á Ernesto con anhelo
Y una tarde de Mayo deliciosa,
En que lucia su esplendor el cielo,
Haciendo á la estacion más primorosa,

Ernesto hablóle á Inés, y concertaron
Una fuga aquel dia, fué el gran medio
Para ser más felices, que encontraron;
Este fué por entonces el remedio.

Pedro al saber la nueva, delirante
Se mece los cabellos, fiero, airado;
¡Oh! perfidia y traicion, clama el amante,
Y al dia siguiente se le encuentra ahorcado.

Ernesto, calavera empedernido,
Róbale á Inés su honra y su dinero,
Y cual cumple á su ser envilecido,
La abandona y se marcha al extranjero.

---

decirse que ocurrió en todas las demás casas de la poblacion.

Comenzamos á surtirnos de los alimentos á que más predileccion tenemos, causándonos náuseas ya el uso de algunos, como las conservas en latas, que tanto servicio nos han prestado en el sitio. La plaza del mercado, que antes estaba desierta de gente y víveres, comenzaba á recobrar la animacion que ordinariamente tiene. Este espectáculo nos entretuvo y deleitó. Veíamos las campesinas de las cercanías de Bilbao con su blanco pañuelo en la cabeza y las trenzas largas, que traian sabrosas verduras y legumbres. Abundaban las carnes y pescados, y afluian, en fin, numerosos artículos á esta poblacion, que es quizá la más aficionada en España á la gastronomía, y en la que residen muchas personas cuyo principal y casi exclusivo goce es el de la mesa.

ra veinte dias ó quizás un mes antes de llegar á la verdadera hambre, mientras duraran la carne de caballo y las legumbres secas, además de las pequeñas provisiones particulares, si bien éstas se hallaban ya muy mermadas.

XIV.

La primera misa.—La plaza del mercado.—Marcha de Serrano.—Nuevas fortificaciones.—Su artillado.—Armas carlistas.—Proclama de Valdespina.—Presentados á indulto.—Estado de los pueblos.—Una opinion.—Los longinos.—Estado normal.—Conclusion.

El dia 3 de Mayo era domingo, y por primera vez despues de varios meses oimos misa, puesto que era muy rara la gente que habia cumplido con este deber religioso desde que comenzó el bombardeo. Habian pasado varias fiestas solemnes, y

á Bilbao, y que el levantamiento del sitio les produjo grandísima agitacion. Segun ellos la plaza estaba decidida á capitular y sus casas habian sufrido muchísimo.

Acertaban en la segunda parte, pero no es la primera; pues la guarnicion y los nacionales estaban decididos á abrirse paso por entre las filas carlistas, marchándose á Vitoria ó uniéndose al ejército, acompañados de cuantas personas quisieran seguirles. Tal era su intencion; pero yo dudo que la hubieran podido realizar, por la dificultad de marchar por un terreno tan quebrado, ocupándole enemigos bien armados.

Corria tambien la voz en los pueblos de la provincia de que el hambre desolaba á Bilbao, y mi buen hortelano temia por nosotros. Ya he dicho sobre este punto lo que estimo es la verdad, y ahora añadiré que la plaza tenia, á mi juicio, víveres pa-

Inés sufre quebrantos en la vida,
Pues la conciencia ya le acusa airada
De un crimen que ella nunca, nunca olvida,
Terrible expiacion de una malvada.

A. Laurí.

Crónica local y general.

Ha tomado posesion del Juzgado de primera instancia de Novelda, nuestro particular amigo D. Monserrate Garcia Sanchez, á quien reiteramos nuestras felicitaciones.

—De *La Voz de Orihuela*, tomamos la siguiente triste noticia:

«Tenemos nuevas desgracias que lamentar en personas que bien queriamos; la de nuestro cariñoso amigo D. José Die Pescepto, que murió en Madrid á las 11 horas y 40 minutos de la noche del lunes último, víctima de fulminante pulmonía, y la del no menos estimable, D. Antonio Esquer, tan conocido en nuestra ciudad.

Acompañamos á las dos familias en el profundo pesar que las embarga, y pedimos á Dios que las conceda la resignacion cristiana que necesitan en instantes tan tristes como amargos.»

Tambien nosotros nos honrábamos con la amistad particular de los Sres. Die y Esquer y á la par que sentimos su dolorosa pérdida, enviamos á sus respectivas familias la expresion de nuestro sentimiento, deseándoles resignacion cristiana, para soportar el irreparable golpe que acaban de sufrir.

—Las próximas elecciones municipales están dando lugar á muchos cabildeos en el seno mismo de las huestes fusionistas. Parece que no reina la mayor armonía entre los prohombres de la situacion y que la lucha se prepara sorda, pero encarnizada. Hay muchas ambiciones y creemos que han de verse grandes cosas. Ya procuraremos estar al tanto, y nuestros lectores tendrán conocimiento de cuanto podamos averiguar.

—Por Real órden del Ministerio dela Gobernacion, fecha 3 del actual, se ha ordenado á los Ayuntamientos lo siguiente:

1.° Que de conformidad con el espíritu y disposiciones de la ley de 29 de Abril de 1855 se amplien los cementerios existentes, respetando los cerramientos que tengan, tomando la parte de terreno contiguo que se considere necesario; cerrando el nuevo espacio adquirido de un muro ó cerca como los del actual cementerio; con entrada independiente de éste.

2.° Los ayuntamientos y asociaciones religiosos disidentes, que contando con recursos deseen construir cementerios especiales, podrán verificarlo, mediante ciertas condiciones.

3.° La adquisicion por los Ayuntamientos del terreno que en la primera disposicion se menciona lo mismo que las obras que sean necesarias, se considerarán de utilidad pública para los efectos de la espropiacion.

4.° Los Ayuntamientos de poblacion, cabeza de partido judicial ó compuestos de mas de seiscientos vecinos, formarán para el objeto referido un presupuesto extraordinario con las partidas necesarias para los gastos que exijan las obras citadas.

Y 5.° El presupuesto indicado deberá terminarse en el más breve plazo conforme á lo que previenen para casos análogos los artículos 142, 143 y siguientes de la Ley Municipal.

Estas son, extractadas, las principales disposiciones de la mencionada Real órden, que nos parece ha de ofrecer grandes dificultades en la práctica.

—El ayuntamiento de esta capital ha acordado en su última sesion ofrecer al Casino un pensamiento de oro, para el autor de la mejor oda á Alicante que se presente en los juegos florales que han de celebrarse en dicha Sociedad en el mes de Mayo próximo.

—Por un hecho recientemente ocurrido en la calle del Cármen, y en cuyo asunto entienden los tribunales de justicia, se nos ocurre preguntar: ¿Tienen atribuciones los agentes de órden público para imponer su autoridad á los Alcaldes pedáneos? ¿Dében éstos seguir las instrucciones de aquellos, ó por el contrario, son éstos auxiliares de los alcaldes de Barrio? Deslindando las atribuciones de cada uno es como se podria evitar conflictos que fácilmente pueden ocurrir por cuestion de competencia ó jurisdiccion.

Hacemos constar que estas reflexiones no se nos ocurren contra el señor inspector de policia, el cual acudió al lugar de la ocurrencia, y supo poner á cada cual en el lugar que les corresponde.

—Del *Reformista Andaluz*:

«Con objeto de cortar abusos y conseguir que los agentes de órden público cumplan todos sus deberes y prescindan de las formas descorteses que suelen emplear muchas veces, el jefe Sr. Pelaez ha dirigido una circular á los inspectores del cuerpo, estableciendo las prevenciones siguientes:

«Los agentes de órden público deberán saludar á las autoridades civiles y militares y personas respetables, por exigirlo asi el cargo que aquellos desempeñan.

A ningun empleado del cuerpo deberá distraerse para objetos que no sean de su instituto, y la persona ó autoridad que lo hiciere será responsable del abuso.

Los cabos y agentes están obligados á obedecer y ejecutar cuantas órdenes les dicten sus jefes relativas á su instituto, asi como á prestar auxilio á las personas que lo reclamen ó se hallen en cualquier peligro. Deberán tambien reprimir toda agresion contra la persona, bienes ó domicilio de cualquier ciudadano ó estrangero, deteniendo al agresor.

El agente que no cumpla alguna de las disposiciones anteriores, será inmediatamente destituido de su empleo.»

Desearemos que se dicten análogas reglas aqui; único modo de poner coto á los abusos que puedan cometerse.

—Leemos en un colega de noticias:

«*La Libertad*, periódico recientemente fundado en Valencia para defender al partido que preside el duque de la Torre, ha suprimido de la cabeza las palabras «órgano de la izquierda.»

Ha hecho muy bien, porque sino se hubiera visto muy comprometido para defender los intereses de un partido como este que tiene como objetivo único, la ambicion personal.

—En los periódicos extranjeros encontramos el siguiente remedio muy eficaz para las viruela, descubierto por un cirujano del ejército inglés

La enfermedad se trata del modo siguiente.

Cuando la fiebre que la produce ha llegado á su más alto grado, y antes de que aparezca erupcion, se frota el pecho con aceite de crocion y ungüento tartárico, lo cual hace que la erupcion aparezca en aquella parte del cuerpo, y no en el resto de él.

Por medio de semejante tratamiento, se obtiene tambien que dicha erupcion sea completa, impidiendo que la enfermedad ataque los órganos internos.

Tal es el método que se ha adoptado en el ejército inglés de la India, y se considera como una cura perfecta.

Apuntes teatrales.—Las dos funciones dadas en el Principal el sábado y domingo últimos, por el Dr. Nicolay y su hija Elena, en union del prestidigitador Pietro Adrieny y la equilibrista Mlle. Mariana, proporcionaron agradables veladas á los concurrentes, que en la segunda noche no eran muchos. Los citados artistas ejecutaron suertes con bastante limpieza.

.˙.

El teatro del Fordan en Oviedo abrió sus puertas al público el domingo de Pascua para una temporada de espectáculos lírico-dramáticos, cuya compañía es formada por casi todas las partes que funcionaron en nuestro teatro-circo el verano pasado, además del tenor Romero, y la Sra. Cros, como primera tiple.

Nuestra paisana la Srta. Barreta tambien figura en aquel cuadro. Llevan puestas en escena *La Tempestad*, *Las campanas de Carrion*, *El anillo de hierro*, *Luz y sombra*, *La calandria* y *La cancion de la Lola*, habiendo sido muy bien acogidos la mayoria de los artistas. El inolvidable Reparaz dirige la orquesta y tambien ha simpatizado allí mucho. La noche del *Anillo de hierro* hízose repetir á ésta el preludio del acto tercero, y tuvo que presentarse al palco escénico el director despues del final de aquel, á recojer los plácemes y palmadas que unánimemente se le prodigaron.

Nuestros saludos á tan apreciables amigos.

.˙.

Tócanos ahora decir algo de Zaragoza. Alli se halla nuestro amigo y paisano Manuel Carbonell, é inútil es decir que los periódicos locales hácenle justicia, elogiando su hermosa voz de barítono y sus grandes facultades para la escena.

En *Saffo*, *La forza del destino*, y *Traviata* que son las obras representadas hasta la fecha en que tenemos periódicos de aquella localidad, ha estado felicísimo y ha cosechado grandes aplausos. Manuel Carbonell, es ya una de las celebridades cantantes, puede decirse, y si no desmaya en su carrera ha de dar muchos dias de gloria á su pais natal.

Enviámosle desde aquí nuestra mas entusiasta felicitacion como amigo y como artista.

.˙.

En el Español y consecutivamente sábado y domingo se ha puesto la bien escrita obra del eminente dramaturgo D. Eugenio Sellés, titulada *Las esculturas de carne*, la cual alcanzó una buena interpretacion por parte de los artistas que actúan en el mismo.

La obra es como de Sellés, buena, teniendo situaciones dramáticas de primer órden y una versificacion sonora y flúida, abundando pensamientos profundos y filosóficos.

El argumento es sólido, pero en nuestro humilde concepto es un poco subido de color, conociéndose el realismo á las primeras de cambio.

El Sr. Troyano en su papel de Miguel estuvo á la altura de las circunstancias.

La Srta. Lopez y Grajales, muy bien, y los señores Soriano, Berenguer y Garcia, ayudaron con su inteligencia al bien éxito de la funcion.

La Chala fué la pieza escogida para la última noche, haciéndonos reir de lo lindo el Sr. Llorens.

Han terminado ya las representaciones en este bonito coliseo y hasta el año que viene no tendremos ya el placer de ver á este último artista.

Feria.—El domingo se inauguró la tradicional de la Sta. Faz, en la plaza de Alfonso XII, viéndose, á pesar de lo desapacible del dia, una muy escogida concurrencia.

Nos ha estrañado que la banda de música del regimiento no concurriese á este paraje para hacerlo mas ameno y fuese á dejar oir sus acordes á la Esplanada.

En nombre de muchas y bonitas niñas, suplicamos á quien corresponda, que mientras la feria subsista se traslade al indicado sitio.

Interesante.—Acaba de inaugurarse un magnífico establecimiento de paqueteria, especieria y frutos coloniales, propiedad de nuestro particular amigo Sr. Duarte y Valor sito en la calle de San Ildefonso, número 19, esquina á la plaza de Hernan Córtes, que recomendamos al público por la bondad de los géneros que en él se espenden y lo económico de los precios.

Al público.—En el establecimiento de paqueteria y comestibles de don Eduardo Oarrichena, Pórtico Ansaldo, número 4, se ha recibido un gran surtido de botellas del afamado vino espumoso del cosechero de Jerez, D. Pedro Simó, cuya adquisicion recomendamos á los inteligentes.

Colegio de Nuestra Señora del Remedio.—Para enseñanza de señoritas Dirigido por la profesora doña Julia Prieto y Lopez, Montengon 6, principal, Alicante.

Se facilita la enseñanza más completa, elemental, superior y de adorno, contando para ello con distinguidos profesores.

Alumnas internas, medio pensionistas, externas y permanentes.

Nota. Se admiten treinta niñas que recibirán la enseñanza gratuita segun se ofreció en los periódicos de esta localidad, *El Graduador El Constitucional* y La Union Democrática del 17 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Terencio.
Santo de mañana.—S. Leon.

ALICANTE.—1883.
Imprenta de Antonio Seva.
Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (NO CONFUNDIRSE.)

QUINCALLA.

Maletas.	Corta plumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores.	Gutapérchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca.)—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.

CAMAS INGLESAS.

maqueadas de hierro y metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTID de ferreteria

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala y cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á los carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Cerrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillos.
Verdugos.	

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CLAUDIO CARBONELL.

CALLE DE LABRADORES Y SAN JOSÉ 14.

frente á la Capilla de la Comunion.

Altas novedades del país y extranjeras.—Sedería.—Lanas.—Pañolería.—Blondas.—Tisús.—Máquinas para coser de todos los mejores sistemas conocidos.

Especialidad en géneros negros y lencería.

Labradores 5, y San José 14.

Magnesiano doble efervescente

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficacísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito, y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reune nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se aprecian en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservacion, y en sus vistosas y elegantes formas de presentacion.

Ademas, la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pts. frasco.

Farmacia de Bellido, plaza de Isabel II.

Curacion radical de los cálculos (*MAL DE PIEDRA.*)

Con el uso de las Píldoras O'nicolls las personas atacadas de esta grave enfermedad encontrarán pronta é inefable curacion á sus dolencias.

Este medicamento inventado por el doctor O'nicolls y recomendado por los directores de los hospitales y médicos más notables de los Estados de América, tiene la propiedad de disolver en pocas tómas, á veces con las píldoras que contiene una caja, los cálculos formados en la vejiga, librando á los pacientes de los procedimientos quirúrgicos, hasta hoy inevitables, para obtener su completa curacion.—139. Brodvvay Street 139. Nevv-York.

Los pedidos se dirigirán á M. Rocca, calle de Mendizabal, número 17, en Barcelona, único depositario en España, los que servirá directamente al recibir su importe en libranza del giro mútuo ó en sellos de correo, á los que no tengan medios de adquirirlos personalmente.

Precio de la caja 6 pesetas.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Esta preparacion hecha por un método especial, posee la propiedad de ser Depurativa, Refrescante y Anti-sifilítica. Tiene una concentracion superior á muchas preparaciones de su clase, reuniendo además, un sabor tan esquisito, que llena el gusto de las personas de gusto más delicado.

Frasco, 1,50 pesetas.

Se halla de venta en casa del autor, Farmacia de Benet y Roman, Mayor 4, frente al paseo de Mendez-Nuñez, Alicante.

OJO, ALICANTINOS.

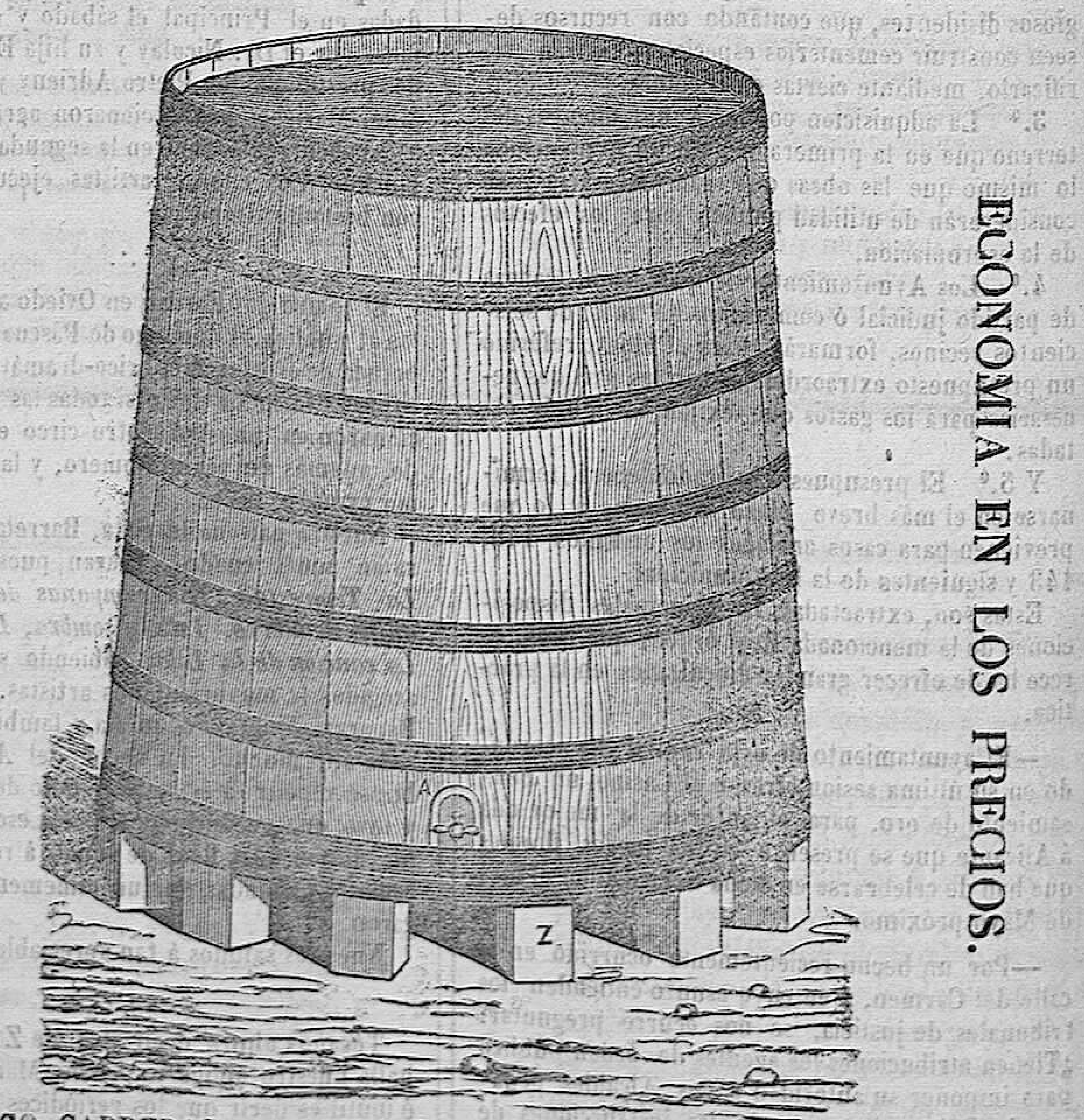
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y CALZADO.

Los sacos rusos que hasta ahora se han vendido á diez duros, se darán en adelante á seis.

PASAJE DE AMÉRICO, ENTRESUELOS.

ALICANTE.

AVISO A LOS SEÑORES COSECHEROS Y COMERCIANTES.



FRANCISCO CARRERAS, constructor de conos para la elaboracion de vinos, ofrece sus servicios al público en su acreditado taller, construyendo toda clase de conos, de diferentes cabidas, con la circunstancia de hacerlos á precios muy cónomicos y de poder colocar una considerable cantidad de vino en un pequeño local

Además garantiza durante un año la bondad de los materiales y la solidez de la construccion.

Su oficina en la calle de Riego, núm. 15, Alicante.